

# *Palestinas condenan Acuerdo del Siglo de Trump y agradecen solidaridad de Cuba*

---



CUBA

PALESTINA



El Cairo, 9 feb (RHC) Integrantes de la Federación de Mujeres Palestinas en Egipto rechazaron este domingo el Acuerdo del Siglo fraguado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y agradecieron el apoyo de Cuba en la defensa de los derechos históricos reclamados por su pueblo.

Durante un encuentro con la embajadora de la nación caribeña en El Cairo, Tania Aguiar, la directiva de dicha colectividad aseguró que el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, y el guerrillero Ernesto Che Guevara siguen siendo inspiración para quienes desde la Franja de Gaza, Cisjordania u otros sitios claman justicia para poder disfrutar de un estado plenamente soberano, divulgó Prensa Latina.

Les reiteramos nuestro respaldo en esa justa batalla, nuestro país condena el llamado Acuerdo del Siglo por constituir una violación del legítimo derecho del pueblo palestino a su soberanía dentro de un estado libre con las fronteras previas a 1967 y Jerusalén oriental como su capital, subrayó la diplomática.

En el transcurso de la conversación las mujeres, en su mayoría con estatus de refugiadas, se interesaron por la situación actual de la nación antillana luego de más de medio siglo de bloqueo mantenido por sucesivas administraciones estadounidenses.

La nuestra es una revolución auténtica, emanada del pueblo y es él quien la mantiene viva, considero que en ello radica una de nuestras grandes fortalezas para hacer frente a todo tipo de agresiones y campañas, enfatizó Aguiar.

Aguiar explicó algunas de las medidas adoptadas por el gobierno cubano a fin de sortear el cerco económico, comercial y financiero reconocido como el mayor obstáculo para el desarrollo nacional, política hostil recrudescida con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Cuba -agregó- no ha cedido nunca en cuestiones de principios, pese a la agresividad de Estados Unidos hemos estado dispuestos a dialogar basados en premisas como el respeto mutuo.

El Acuerdo del Siglo concede a Palestina una autonomía limitada dentro de una patria que consiste en áreas no contiguas.

Adicionalmente prevé congelar durante cuatro años la construcción de nuevos asentamientos (por colonos judíos), pero descarta el desmantelamiento de los existentes, pide el reconocimiento de Jerusalén como capital indivisible de Israel y deja el cotizado valle del Jordán bajo el dominio militar de Tel Aviv.

En virtud del mismo, el gobierno israelí conservará el control de la seguridad en los emplazamientos palestinos, las fronteras, el espacio aéreo, el mar y el espectro electromagnético.

Pese a su extensión, obvia la problemática de los millones de refugiados que aspiran a retornar a su tierra.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/214007-palestinas-condenan-acuerdo-del-siglo-de-trump-y-gradecen-solidaridad-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**